



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



L

a gobernadora Delfina Gómez Álvarez celebró la aprobación de la reforma al Poder Judicial por parte de la Legislatura mexiquense.

En sus redes sociales destacó que fue avalada con 54 votos a favor, 20 en contra y una abstención; con ello, afirmó, la entidad se suma a la transformación y al fortalecimiento de la justicia del país.

El Congreso mexiquense aprobó la minuta a la reforma al Poder Judicial. El bloque mayoritario, encabezado por Morena, negó haberle fallado al Ejecutivo federal al no ser de los primeros 17 a nivel nacional en votarlo; mientras que la oposición aseguró que incidirán para hacer cambios en las leyes secundarias.

La Cámara de Diputados local inició sesión después de las 12:30 horas de este 12 de septiembre; dos horas después se avaló el proyecto que envió el Senado de la República, el cual no escapó de las protestas.

Previo a la votación, los distintos grupos parlamentarios fijaron postura. En el caso de Morena, PVEM y PT adelantaron que ejercerían su "aplanadora legislativa"; es decir, emitir 54 votos a favor. En tanto, desde la oposición, el PAN se estableció bajo protesta, al recordar que se concedió un amparo en la

#G2LEGISLATURA

**APLAUDEN
AVALA LA
REFORMA**

GOBIERNO MEXIQUENSE Y MORENA CELEBRARON EL FORTALECIMIENTO AL PODER JUDICIAL

POR GERARDO GARCIA

54

VOTOS A FAVOR SE EMITIERON.

materia e intentó sin éxito sacar el punto del orden del día.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez, afirmó que se ajustaron a lo legal, que fue sesionar después de 24 ho-

ras de haber sido notificados sobre la minuta de la reforma.

"Nunca le hemos fallado al presidente (Andrés Manuel López Obrador), porque va a pasar y si alguien después baja esa votación, sabe que cuenta



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ
GOBERNADORA DEL EDOMEX

El #EdoMéx se suma a la transformación y al fortalecimiento de la justicia en nuestro país'.

con el Estado de México, porque es legalmente correcta", dijo.

Vázquez afirmó que tendrán apertura para dialogar con los integrantes del Poder Judicial Federal y hacer ajustes en las leyes secundarias.

El coordinador parlamentario del PRI, Elías Rescala, advirtió que se debilita al Poder Judicial, por lo que harán cambios en las leyes secundarias. Su homólogo del PAN, Pablo Fernández, reclamó que ven muchas deficiencias y vacíos en la reforma.

En el PRD, Omar Ortega, dijo que septiembre será recordado como el mes donde se terminó con la autonomía del Poder Judicial y en MC, Juan Zepeda, consideró que la minuta no es la solución. 🗳️

NADA IMPIDIÓ SESIONAR

1

• Manifiestantes se apostaron afuera del recinto legislativo.

2

• Pese a las protestas, Morena, PVEM y PT aprobaron la reforma.

3

• El PRI expulsó a Paola Jiménez por abstenerse en la votación.

